



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACION DE LA PUNTUACIÓN ALCANZADA EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE PEDIATRIA, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR PERMISO RIESGO DE EMBARAZO/MATERNIDAD. Cod.8241

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3, 5.4 y 5.5 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Pediatría, con carácter sustituto por permiso riesgo de embarazo/maternidad, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 12 de julio de 2023 de esta Dirección Gerencia.

Y en base a lo establecido en la Base 6.1 de la Convocatoria, por cuestiones de urgencia esta Dirección Gerencia **ACUERDA**

UNO.- Dar publicidad a la relación provisional comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
VALENZUELA SÁNCHEZ, CRISTINA	ADMITIDO/A	

DOS.- Dar publicidad a la puntuación provisional obtenida por la persona aspirante, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máx. 70 p.)	FORMACION (Max. 55 puntos)			OTROS MÉRITOS Max 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
VALENZUELA SÁNCHEZ, CRISTINA	0	0	25	4,15	1,075	30,225

TRES.- Hacer pública la Comisión de Valoración designada por la Dirección Gerencia.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/A:

Dr.D.Francisco de Asis Triviño Tarradas (por delegación de la Dirección Gerencia)

VOCALES:

Vocal I: Dra. D^a Elena García Martínez.

Vocal II: Dr. D. José Manuel Rumbao Aguirre.

Vocal III: Dra. D^a. María Dolores Ruiz González

Secretaria: D^a. M.^a Concepción Herrador Acosta

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS804PFIRMAaKi3yDBHcw+/VxLp	Fecha	21/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.4 y 6.1 de la Convocatoria, se informa a los interesado/as que, contra el listado y puntuación provisional, podrán interponer alegaciones y reclamaciones en el plazo **de dos días hábiles**, desde el siguiente a su publicación, ante esta Dirección Gerencia.

Se acuerda publicar la presente Resolución durante **el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS804PFIRMAaKi3yDBHcw+/VxLp	Fecha	21/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2





DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS802PFIRMA+gLJpZ7VooNzN41S	Fecha	24/07/2023
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

